AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A HABITANTES DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

ANÁLISIS DEL SECTOR RELACIONADO CON EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio se realiza conforme al estipulado en **el Decreto 092 de 2017** del 23 de enero del 2017, por cual se "Reglamenta La Contratación Con Entidades Privadas Sin Ánimo De Lucro A La Que Hace Referencia El Inciso Segundo Del Artículo 355 De La Constitución Política"

¿CUÁNDO LAS ENTIDADES ESTATALES DE LOS GOBIERNOS NACIONAL, DEPARTAMENTAL, DISTRITAL Y MUNICIPAL PUEDEN CONTRATAR CON ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD?

1. Correspondencia directa con programas y actividades de interés público prevista en el Plan Nacional o seccional de Desarrollo relacionados con la promoción de derechos de los menos favorecidos. (Justificación en Estudio Previo)
2. No hay una relación conmutativa entre las partes ni instrucciones precisas que indican la forma como el contratista debe cumplir con el objeto del contrato. (Justificación en Estudio Previo)
3. No hay oferta en el mercado distinta a la de las entidades privadas sin ánimo de lucro o hay oferta, pero genera mayor valor contratar con la entidad sin ánimo de lucro (Justificación en análisis del sector)

ANALISIS DEL MERCADO

Dentro del mercado se encuentra una gran variedad de oferta por parte de entidades privadas con ánimo y sin ánimo de lucro para ejecutar acciones en beneficio de los Habitantes de Calle en la ciudad de Villavicencio. Todos ellos con la intención de dar cumplimiento a la Meta (97) del plan de desarrollo municipal de Villavicencio la cual:

"IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL HABITANTE DE LA CALLE EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META, ORINOQUIA."

En este caso, aunque existen entidades privadas con ánimo de lucro que pueden desarrollar esta actividad, en el presente proceso, se desarrollará con entidades privadas sin ánimo de lucro debido a que las actividades a realizar representan un mayor valor por dinero (VPD) (incrementan la eficacia, eficiencia, economía y gestión del riesgo) cumpliendo así con la implementación del proyecto y la meta del plan de desarrollo municipal.

Entidades Privadas con ánimo de lucro	Entidades Privadas sin Ánimo de Lucro
El **ánimo de lucro** o **lucrativita**, **es** la realización de un acto o de una actividad o de un emprendimiento, es la búsqueda de una ganancia individual, de un provecho, de una ventaja, de un superávit individual. Se considera que tiene intencionalidad lucrativa cualquier tipo de empresa privada que funcione con base al modelo capitalista. Lo opuesto a las estructuras lucrativas, lo constituye todo sistema económico compuesto también de estructuras y de mecanismos, pero en donde la ganancia o el lucro no es el objetivo central y final. Los objetivos fundamentales de las actividades y de los emprendimientos no lucrativos, pueden ser entonces el interés general, o la utilidad pública, o el progreso social o científico o cultural o educativo, etc.	Una organización sin ánimo de lucro, también se conoce como organización sin fines de lucro, organización no lucrativa o entidad sin ánimo de lucro, es una entidad cuyo fin no es la persecución de un beneficio económico sino que principalmente persigue una finalidad social, altruista, humanitaria, artística y/o comunitaria. Este tipo de instituciones por lo general se financian gracias a ayudas y donaciones derivada de personas físicas, empresas, e instituciones y organizaciones de todo tipo, y en algunos casos (aunque no en todos) también se reciben ayudas estatales puntuales o regulares (en forma de subsidios, usufructo de fincas, exoneraciones fiscales o aduaneras, etc.).
Tienen como objetivo el lucro e incrementar el capital financiero de la empresa para extender los negocios o simplemente generar riqueza.	Se especializa en las actividades de su objeto estatutario y reinvierte las utilidades en sus procesos, aumentando el bienestar de las personas atendidas o beneficiadas
Trabajan con las poblaciones que les generen lucro, única y exclusivamente cuando está el recurso.	Trabajan con las comunidades más vulnerables sin buscar el lucro, más se preocupan por el bienestar de las personas atendidas y a pesar de no generar un negocio, su actividad social es persistente y continua aunque falte el recurso

Esto quiere decir en que en esta ocasión, existe una ventaja comparativa al generar un aporte de recursos con la entidad privada sin ánimo de lucro debido al manejo del recurso, aumento del bienestar de la población, cumplimiento continuc de la meta, y el trabajo especializado con los Habitantes de Calle de la ciudad de Villavicencio.

VENTAJAS PARA ALCANZAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA AL MOMENTO DE ATENDER LA POBLACION DE HABITANTE DE CALLE EN VILLAVICENCIO POR PARTE DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

En este proceso contractual de "**AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A HABITANTES DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**" existen ciertos parámetros que dificultan la prestación del servicio por parte de una entidad privada con ánimo de lucro, las cuales son las siguientes:

- ✓ Es difícil pactar de manera precisa y determinable los resultados del contrato, esta situación se presenta cuando los resultados esperados del contrato tienen apreciaciones sobre la calidad o satisfacción de la población.
- ✓ los usuarios y la Entidad Estatal tienen dificultades para determinar la calidad del servicio prestado, evento que se presentan en servicios dónde el prestador cuenta con un conocimiento especializado que no es fácilmente adquirible por los beneficiarios.

Entonces como estas circunstancias se presentan, el Sistema de Compra Pública no es la mejor herramienta para satisfacer una necesidad con esas características, por eso se recurre a la contratación con una entidad privada sin ánimo de lucro.

Para estos casos se generan objetivos medibles y verificables y se realizará seguimiento a las acciones de la entidad.

POR LO ANTERIOR, LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO SE CONVIERTEN EN LOS MEJORES COLABORADORES DEL SECTOR PÚBLICO PARA CUMPLIR SUS FINES.

Las entidades privadas sin ánimo de lucro del municipio de Villavicencio que se especializan en la atención y beneficios al Habitante de Calle, ofrecen los siguientes servicios con ofertas económicas o sin prestación:

✓ Alojamiento de Habitantes de Calle ✓ Alimentación y Nutrición ✓ Atención Psicológica y social ✓ Kit de aseo personal	✓ Acompañamiento a citas médicas y hospitalización ✓ Actividades Recreativas y Culturales

Las entidades con ánimo de lucro pueden llegar a ofrecer estos beneficios, pero por no obtener un lugar propio de hospedaje, se incluye en arriendo y en más gastos. Además, en el momento en que se entregue logre la prestación del servicio, los Habitantes de Calle quedan sin beneficios y sin ninguna protección alguna. En cambio, la entidad sin ánimo de lucro permanece cumpliendo su actividad perteneciente a su objeto social, disminuyen un poco los beneficios, pero manteniendo sobre los límites el bienestar de los Habitantes de Calle.

MATRIZ DE RIESGOS

AREA DE RIESGO	CAUSAS	EFECTOS
Riesgos Económicos	-fluctuación de los precios en el mercado. -Especulación en el mercado por fuerza de trabajo o insumos requeridos	Ingresos o costos operativos que difieren de los esperados
Riesgos sociales o políticos	-Cambios en políticas gubernamentales -Huelgas o problemáticas con la población	Costos que difieren de lo esperado, debilidades en el funcionamiento operativo
Operación	-Monto de la inversión menor del esperado	-sobrecostos para llevar a cabo el objeto contractual
Financieros	-Baja financiación o menor consecución de recurso	-Incremento de los costos del financiamiento y reducción de los ingresos reales
Naturaleza	-Eventos causados de manera natural sin intervención del hombre	-suspensión de las obligaciones estipuladas en el contrato

EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LOS RIESGOS

ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO										
ESCALA										
	PROBABILIDAD					IMPACTO				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Economicos			X				X			
Sociales			X				X			
Operación				X				X		
Financieros				X				X		
Naturaleza			X						X	
	BAJO		MEDIO	ALTO		BAJO		MEDIO	ALTO	

ENTIDAD PRIVADA CON ANIMO DE LUCRO										
ESCALA										
	PROBABILIDAD					IMPACTO				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Economicos			X					X		
Sociales			X					X		
Operación				X					X	
Financieros				X					X	
Naturaleza			X						X	
	BAJO		MEDIO	ALTO		BAJO		MEDIO	ALTO	

*Se demuestra mediante el análisis y la evaluación de riesgos, que por el objeto y razón de este contrato, se obtiene un menor y mejor manejo del riesgo al contratar una entidad privada sin ánimo de lucro.

INDICADORES DE DESEMPEÑO QUE AUMENTAN EL VALOR POR DINERO AL CONTRATAR UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO

EFICACIA	Mide el grado de cumplimiento de un objetivo/ o de los planteados en el contrato ➢ Porcentaje de población objetivo atendida en relación a las programadas ➢ Bienestar percibido por la población atendida en relación anterior al beneficio obtenido
EFICIENCIA	-Mide la relación entre los productos y servicios generados con respecto a los insumos o recursos utilizados. ➢ Costo promedio durante la vigencia por persona atendida ➢ Costo promedio de los beneficios entregados
CALIDAD	-Mide atributos, capacidades o características que deben tener los bienes o servicios para satisfacer adecuadamente los objetivos del programa ➢ Grado de satisfacción de los usuarios ➢ Tiempo de respuesta a requerimiento de los beneficiarios ➢ Porcentaje de reclamos sobre casos atendidos
ECONOMÍA	Mide la capacidad del programa para generar o movilizar adecuadamente los recursos financieros. Economía es una dimensión de eficiencia. ➢ Ingresos propios generados sobre el presupuesto ➢ Presupuesto ejercido respecto del presupuesto total

El indicador del manejo del riesgo lo observamos en la matriz de riesgos y evaluación anterior. Aunque en el mercado encontremos más oferta adicional a la de entidades privadas sin ánimo de lucro, las actividades realizadas por las entidades sin ánimo de lucro en el presente objeto contractual, representa un mayor valor por dinero (Incremento de la eficacia, eficiencia, economía, calidad y manejo del riesgo).

DETERMINACIÓN DE RECONOCIDA IDONEIDAD DE LA ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO

"El artículo 355 de la Constitución Política y el Decreto 092 de 2017 exigen que la entidad sin ánimo de lucro que contrate con las Entidades Estatales en desarrollo de las normas citadas, sea de reconocida idoneidad. La idoneidad consiste en la cualidad de ser adecuado o apropiado para cumplir un fin y esta tiene que ser reconocida. Es decir, la Constitución Política solo autoriza a celebrar este tipo de contratos con entidades que cuenten con un reconocimiento público manifiesto" (Guía de Colombia Compra Eficiente)

- Correspondencia del objeto de la entidad privada sin ánimo de lucro y el programa o actividad prevista en el plan de desarrollo
- Capacidad del personal de la entidad privada sin ánimo de lucro
- Experiencia
- Estructura organizacional
- Indicadores de la eficiencia de la organización
- Reputación

"Por lo cual, estos requisitos de reconocida idoneidad serán especificados en el Estudio Previo de este objeto contractual"

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1.1. Importancia del sector contexto local y nacional

"El sector económico terciario o de servicios Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional." (Banco de la República).

El sector servicios de Colombia muestra múltiples oportunidades, ya que cuenta con un crecimiento sostenido y se ha convertido en una de las mayores apuestas comerciales del país. El Gobierno Colombiano ha mostrado su interés por el desarrollo de este sector a través del Programa de Transformación Productiva, el cual tiene como objetivo desarrollar sectores de clase mundial dentro de los que destacan, principalmente, los subsectores de servicios de software y tecnologías de información, así como tercerización de procesos de negocio, turismo de salud y ecológico.

El proceso de desarrollo económico ha llevado en los últimos años a la conformación de economías dominadas por los sectores terciarios. En una primera etapa de desarrollo, los sectores agropecuario y minero dominan la generación del valor agregado de un país. En las etapas posteriores, se inicia el desarrollo de la producción de bienes manufacturados para luego terminar con la consolidación de los servicios. De esta forma, se considera que la tercerización es un fenómeno que se acentúa en la medida en que los países alcanzan mayores niveles de ingresos.

"De acuerdo con los Indicadores de Desarrollo Mundial, la participación de las actividades terciarias en la generación del valor agregado es del 47% en países de ingresos bajos, 55% en el grupo de ingresos medios y 71% en aquellos de ingresos altos. En Colombia, por su parte, los servicios registran una participación del 56%, valor similar al observado en los países de ingresos medios pero inferior al promedio alcanzado en América Latina (67%)."(Bonet, Tercerización de estructuras económicas en Colombia, 2006)

La tercerización de la economía Colombiana ha sido reseñada por algunos autores. Kalmanovitz y López (2004) señalan que el fenómeno que se observa a lo largo del período 1950-2000, en el cual se da un aumento en la participación de los servicios de casi el 50%, podría ser identificado como un proceso de tercerización, que ha sido común a casi todos los países en desarrollo en la segunda mitad del siglo XX. Adicionalmente, Moncayo y Garza (2005) identifican una tercerización de la estructura productiva jalonado, principalmente, por las actividades de transporte y comunicaciones, financiero y servicios a las empresas y servicios de gobierno.

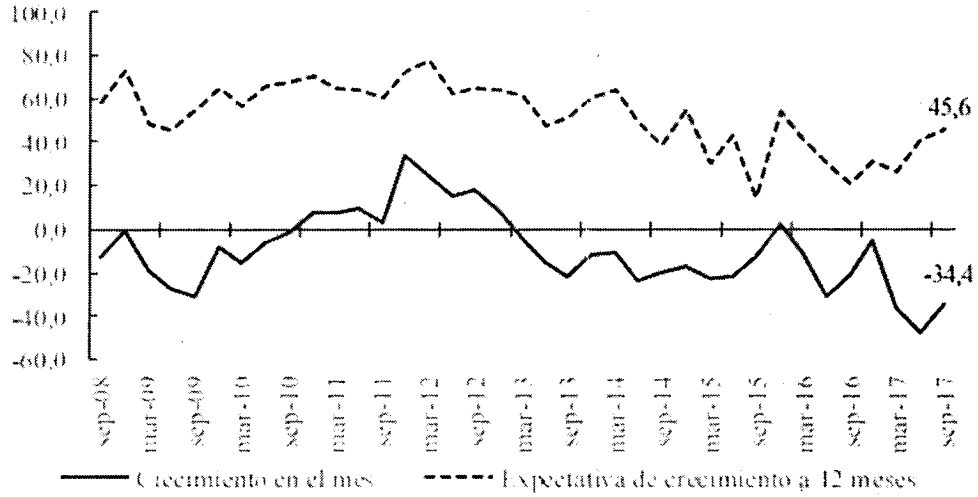
1.1.1 ENCUESTA MENSUAL DE EXPECTATIVAS ECONÓMICAS (EMEE)

Con base en la Encuesta Mensual de Expectativas Económicas del Banco de la República, las percepciones de crecimiento del volumen de ventas en el país para el tercer trimestre de 2017 fueron poco alentadoras, al registrar un balance promedio de -10,1%, que contrastó con el aumento de 7,0% observado en igual periodo del año anterior. Cabe señalar que el resultado del trimestre en el plano nacional prolongó la tendencia negativa reportada desde febrero del presente año.

Gráfico 4

Llanos Orientales. Balance promedio trimestral del volumen de ventas

(porcentaje)



Fuente: EMEE - Banco de la República; cálculos del Banco de la República.

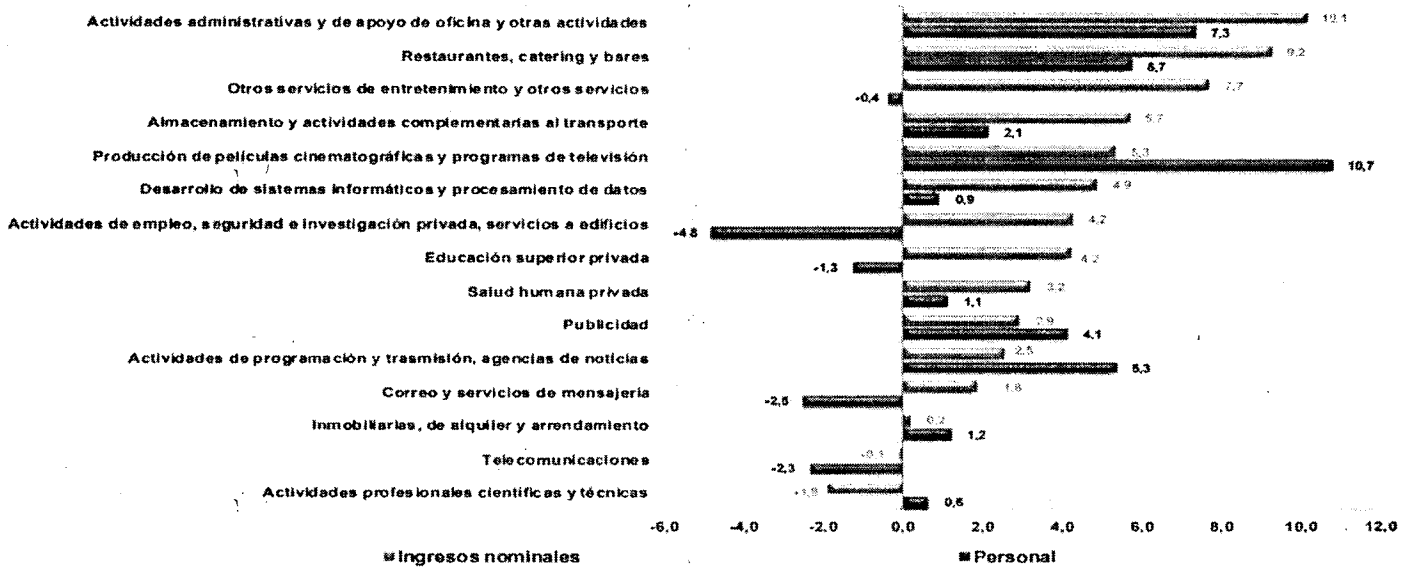
Por regiones, con excepción del Eje Cafetero cuyo balance en el trimestre de estudio se ubicó en 10,3%, las restantes evidenciaron caídas, que de manera mayoritaria discreparon de los resultados alcanzados en similar periodo de 2016. De acuerdo con lo anterior, las bajas más pronunciadas se presentaron en Llanos Orientales (-34,4%), que exceptuando algunos meses, continuó con un comportamiento negativo que data de varios años atrás; mientras en el trimestre los malos resultados acompañaron a Suroccidente, -17,7%, Nororiente, -15,3% y Central Oriental, -15,0%, como los más significativos.

Por su parte, en cuanto a expectativas de ventas en los próximos 12 meses, si bien se mostraron positivas, reflejaron una desaceleración respecto a periodos anteriores al señalar un balance promedio nacional de 44,3%, inferior en 7,2 pp en el comparativo anual para el mismo lapso. En particular, Suroccidente (50,0%), Eje Cafetero (48,9%) y Bogotá (47,0%) fueron las zonas más optimistas; seguidas por Nororiente, Atlántica y Llanos Orientales.

Evolución año corrido de los ingresos nominales y del personal ocupado por subsectores de servicios

En lo corrido del año hasta el tercer trimestre de 2017, los mayores incrementos en los ingresos nominales se presentaron en los servicios de otros servicios de entretenimiento y otros servicios

(11,3%), restaurantes, catering y bares (9,7%), y actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades (8,3%), respecto al mismo periodo del año anterior



FUENTE: DANE - MTS

1.1.2 PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN EL PIB NACIONAL.

-PIB NACIONAL HISTÓRICO ANUAL

PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL A PRECIOS CORRIENTES

POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA - Variaciones porcentuales trimestrales
Series desestacionalizadas

RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA	2016*					2017*		
	I	II	III	IV	Anual	I	II	III
AGROPECUARIO, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	4,92	4,77	-1,73	-0,24	16,43	0,08	2,31	1,64
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	-13,79	17,78	-4,63	7,33	-9,09	0,63	-2,03	3,35
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-2,83	3,41	1,18	6,17	9,00	-4,77	0,19	2,05
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	5,82	-4,08	3,97	4,77	10,83	1,61	0,36	1,99
CONSTRUCCIÓN	4,26	-0,23	4,17	3,08	9,08	-1,07	-0,47	-0,10
COMERCIO, REPARACIÓN, RESTAURANTES Y HOTELES	2,60	1,78	2,07	4,15	10,02	-0,19	1,80	1,63
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIÓN	1,74	-4,64	4,39	7,58	5,28	0,60	-3,27	3,28
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, INMUEBLES Y SERVICIOS A LAS EMPRESAS	1,93	3,33	2,27	4,74	10,06	1,53	1,73	1,07
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	1,28	2,55	0,73	2,39	7,72	3,45	2,03	0,66
Subtotal Valor agregado	0,88	2,61	1,51	4,23	8,16	0,35	0,79	1,44
IVA no deducible	2,44	-0,53	-0,43	7,64	4,89	3,11	6,82	2,34
Derechos e impuestos sobre las importaciones	-0,23	1,66	-7,40	-5,40	-5,34	-3,21	0,97	-4,80
Impuestos excepto IVA	-0,65	7,60	-11,00	-1,55	9,55	4,58	2,53	-7,59
Subvenciones	1,83	-6,29	8,63	11,82	9,77	-1,43	-2,03	4,44
Total impuestos	1,20	2,45	-4,79	3,40	5,50	3,26	5,16	-1,39
PRODUCTO INTERNO BRUTO	**0,91**	**2,59**	**0,97**	**4,16**	**7,93**	**0,60**	**1,17**	**1,18**

* Cifras provisionales.
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.

"El Producto interno bruto (PIB) es el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos dentro de un país en un periodo determinado" (Mankiw, 2012). El PIB mide dos cosas a la vez: el ingreso total de todas las personas en la economía y el gasto total en los bienes y servicios producidos en la economía. El PIB puede desempeñar el truco de medir tanto el ingreso como el gasto total, debido a que los dos son realmente lo mismo. Para una economía como un todo, el ingreso debe ser igual al gasto.

El PIB histórico nacional evidencia a lo largo de los últimos 5 años, una tendencia que se mantiene creciente en sus variaciones porcentuales, lo que indicia que la economía Colombiana se encuentra en crecimiento constante hasta final del 2015. En los dos primeros trimestres del año 2016 se presenta una disminución porcentual del PIB, que puede originarse a las políticas económicas y externalidades presentadas en el año actual. En segundo trimestre del presente año, surge un paro de transportadores a nivel nacional que permeó el sector de los alimentos incursionando en grandes alzas de precios en la mayoría de sus productos. Todo aumento de precios en la canasta familiar que se mantenga por dos meses, afecta el indicador de inflación, llevándolo al alza; Como consecuencia podemos evidenciar una reducción en el consumo u gasto de la población reflejada en el indicador del PIB. En el 2017 los resultados en comparación con el 2016 no son tan positivos debido a la disminución del ingreso de la nación para estos tres trimestres y pendiente el cuarto.

1.1.2 EMPLEO QUE GENERA EL SECTOR.

En el período de estudio, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22,9 millones. Las ramas de actividad económica que concentraron el mayor número de ocupados fueron: comercio, hoteles y restaurantes; servicios comunales, sociales y personales y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. Estas tres ramas captaron el 62,9% de la población ocupada.

Las ramas de mayor crecimiento, frente al período octubre - diciembre 2016, fueron agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (5,0%) seguida por transporte, almacenamiento y comunicaciones (2,7%) y construcción (2,5%).

La mayor contribución al crecimiento de la población ocupada se dio en las ramas de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; transporte, almacenamiento y comunicaciones; y construcción, estas contribuyeron en su conjunto con 1,2 puntos porcentuales.

Distribución porcentual, variación y contribución a la variación de la población ocupada según ramas de actividad
Total nacional
Trimestre octubre – diciembre 2017

Rama de actividad	Distribución (%)	Variación (%)	Contribución (p.p)
Total nacional	**100,0**	**0,1**	**0,1**
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	17,1	5,0	0,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,9	2,7	0,2
Construcción	6,3	2,5	0,2
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	8,3	1,7	0,1
Industria manufacturera	12,2	0,9	0,1
Otras ramas*	2,4	-6,9	-0,2
Servicios comunales, sociales y personales	18,6	-2,7	-0,5
Comercio, hoteles y restaurantes	27,2	-2,2	-0,6

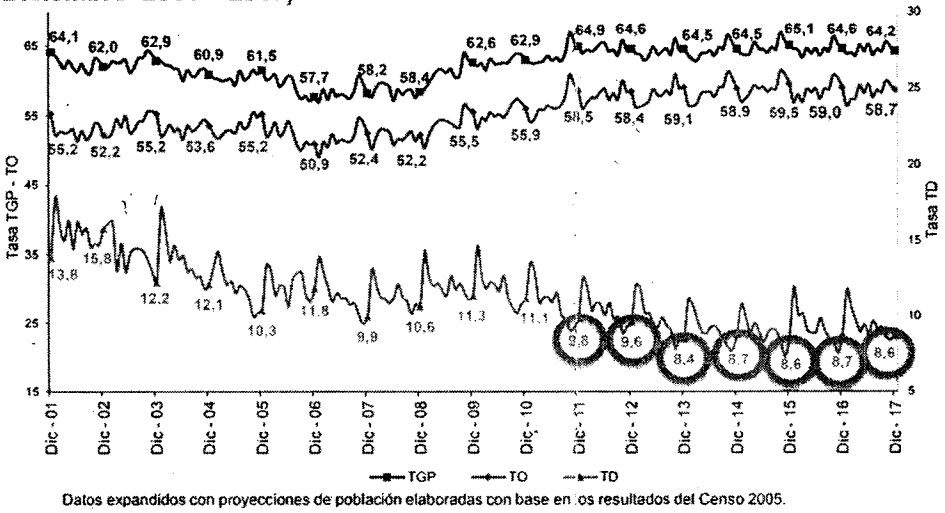
"Agricultura, transporte y construcción fueron las ramas que presentaron mayor contribución a la ocupación en el trimestre octubre – diciembre de 2017"

p.p: puntos porcentuales
Otras ramas*: Explotación de minas y canteras, Suministro de electricidad, gas y agua, Intermediación financiera.
Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

DANE

Para el año 2017 la tasa de desempleo se ubicó en 9,4%, la tasa de ocupación en 58,4% y la tasa global de participación en 64,4%. En el año 2016 estas mismas tasas se ubicaron en 9,2%, 58,5% y 64,5%, respectivamente.

Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional – Mensual
Diciembre (2001 – 2017)

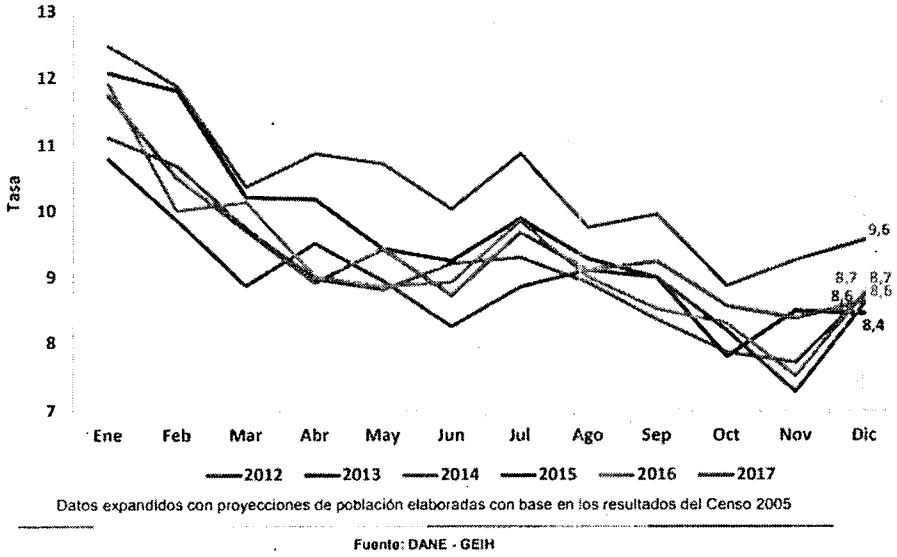


"Con la tasa de desempleo de diciembre de 2017 se completan siete periodos consecutivos con tasa de un dígito"

Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

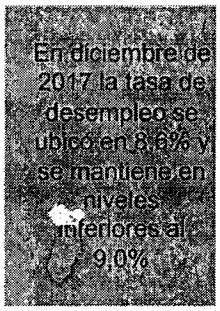
DANE

Tasa de desempleo
Total nacional
Serie mensual (2012 – 2017)



Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2005

Fuente: DANE - GEIH



DANE

1.2 ASPECTOS ECONÓMICOS

1.2.1 Inflación

"El fenómeno de la inflación se define como un aumento sustancial, persistente y sostenido del nivel general de precios a través del tiempo" (Banco de la República). La inflación en muchas ocasiones es producida por el aumento de efectivo en la economía dado por el banco central de cada país, en este caso es el Banco de la República por medio del manejo de las tasas de interés y algunos instrumentos de Política Monetaria. La inflación refleja la disminución del poder adquisitivo de la moneda, una pérdida del valor real del medio interno de intercambio y unidad de medida de una economía. Una medida frecuente de la inflación es el índice de precios, que corresponde al porcentaje analizado de la variación general de precios en el tiempo. En Colombia la medición de la inflación se realiza por medio del índice de precios al consumidor (IPC).

A nivel Nacional se puede encontrar información suministrada por el DANE de datos históricos de la inflación en Colombia.

Variación y contribución mensual por grupos de gasto

En el mes de enero, tres grupos se ubicaron por encima del promedio nacional (0,63%): Alimentos (1,20%); Salud (1,16%) y Transporte (0,70%). Por debajo se ubicaron: Otros gastos (0,48%); Diversión (0,40%); Vivienda (0,33%); Vestuario (0,07%); Comunicaciones (0,04%) y Educación (0,01%).

Cuadro 1
IPC. Variación mensual, según grupos de gasto
Enero (2017-2018)

Grupos de gasto	Peso %	2017		2018	
		Variación %	Contribución Puntos Porcentuales	Variación %	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos	28,21	1,62	0,48	1,20	0,35
Salud	2,43	1,30	0,03	1,16	0,03
Transporte	15,19	0,94	0,13	0,70	0,10
Total	**100,00**	**1,02**	**1,02**	**0,63**	**0,63**
Otros gastos	6,35	1,06	0,07	0,48	0,03
Diversión	3,10	1,08	0,03	0,40	0,01
Vivienda	30,10	0,71	0,22	0,33	0,10
Vestuario	5,16	0,17	0,01	0,07	0,00
Comunicaciones	3,72	1,58	0,05	0,04	0,00
Educación	5,73	0,03	0,00	0,01	0,00

Fuente: DANE - IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,63%), se ubicaron en los grupos de: Alimentos, Vivienda y Transporte, los cuales aportaron 0,55 puntos porcentuales a la variación total.

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN DOCE MESES POR GRUPOS DE GASTO

En los últimos doce meses siete grupos se ubican por encima del promedio nacional (3,68%): Educación (7,38%); Diversión (6,97%); Salud (6,20%); Otros gastos (5,18%); Comunicaciones (4,81%); Transporte (4,27%) y Vivienda (4,09%). El resto de los grupos de gastos se ubicaron por debajo del promedio: Vestuario (1,88%) y Alimentos (1,49%).

Cuadro 3 IPC. Variación doce meses, según grupos de gasto
Enero (2017-2018)

Grupos de gasto	Peso %	2017		2018	
		Variación %	Contribución Puntos Porcentuales	Variación %	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	5,73	6,30	0,39	7,38	0,46
Diversión	3,10	4,01	0,11	6,97	0,19
Salud	2,43	7,93	0,21	6,20	0,17
Otros gastos	6,35	7,32	0,45	5,18	0,32
Comunicaciones	3,72	6,05	0,21	4,81	0,16
Transporte	15,19	4,70	0,67	4,27	0,60
Vivienda	30,10	4,91	1,51	4,09	1,25
Total	**100,00**	**5,47**	**5,47**	**3,68**	**3,68**
Vestuario	5,16	3,61	0,15	1,88	0,08
Alimentos	28,21	5,97	1,78	1,49	0,45

Fuente: DANE – IPC

Los mayores aportes a la variación en los últimos doce meses se registraron en los grupos de: Vivienda, Transporte y Educación, los cuales en conjunto contribuyeron con 2,31 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

VARIACIÓN DOCE MESES, SEGÚN CIUDADES

Cuadro 6 IPC. Variación doce meses, según ciudades
Enero (2017 - 2018)

Ciudades	Variación %		Diferencia
	2017	2018	puntos%
Bogotá D.C.	5,48	4,21	-1,27
Pereira	5,30	4,09	-1,21
San Andrés	5,27	3,97	-1,30
Medellín	6,12	3,86	-2,26
Pasto	4,20	3,83	-0,37
Bucaramanga	5,17	3,71	-1,46
Nacional	**5,47**	**3,68**	**-1,79**
Cali	4,84	3,51	-1,33
Manizales	6,75	3,36	-3,39
Barranquilla	6,37	3,23	-3,14
Tunja	4,44	3,13	-1,31
Armenia	6,66	3,12	-3,54
Popayán	5,27	3,12	-2,15
Valledupar	3,89	2,90	-0,99
Ibagué	4,71	2,87	-1,84
Florencia	5,38	2,68	-2,70
Santa Marta	4,21	2,61	-1,60
Cartagena	5,73	2,53	-3,20
Cúcuta	4,90	2,32	-2,58
Montería	5,17	2,12	-3,05
Neiva	4,04	1,84	-2,20
Quibdó	4,79	1,82	-2,97
Villavicencio	4,09	1,42	-2,67
Sincelejo	5,97	1,34	-4,63
Riohacha	5,43	1,03	-4,40

Fuente: DANE – IPC

Las ciudades que registraron crecimientos por encima del promedio (3,68%) fueron: Bogotá D.C. (4,21%); Pereira (4,09%); San Andrés (3,97%); Medellín (3,86%); Pasto (3,83%) y Bucaramanga (3,71%).

1.2 ASPECTOS LEGALES

Marco Normativo Constitucional Constitución Política De 1991
Marco Normativo Legal • Ley 80 De 1993 • Ley 1150 De 2007 • Ley 1474 De 2011 • Decreto Ley 019 De 2012
Marco Reglamentario Nacional • Decreto 1082 De 2015 • Decreto 3054 De 2013

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en la Secretaría de gestión social y participación ciudadana, se analizó el comportamiento de contratación anterior de este tipo de servicio, teniendo en cuenta.

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Modalidad de selección del contratista	Contrato de Régimen Especial
Número y fecha del contrato	Convenio 694 de 2017
Objeto del contrato	AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A LOS HABITANTES DE LA CALLE EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Valor de los contratos y forma de pago	$ 120.000.000
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos	694/ 2017
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	CDP 1474
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Ninguno
Garantías exigidas en los procesos de contratación y ocurrencia de siniestros	1. **Cumplimiento** en cuantía equivalente al 10% del valor del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución y 4 meses más **2. Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones.**

2.1 Histórico de compras o adquisiciones de otras entidades estatales y otros consumidores del bien o servicio.

La secretaría de gestión social y participación ciudadana, ha identificado y analizado como otras entidades estatales han realizado procesos de contratación con características similares.

NOMBRE DE LA ENTIDAD: TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE IBAGUÉ
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE IBAGUE Y LA PASTORAL SOCIAL PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL AL HABITANTE DE LA CALLE CON CORAZON EQUIDAD E INCLUSION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUE
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: Régimen Especial - Convenio Interinstitucional
VALOR DE LA CONTRATACIÓN: $180.000.000
REFERENCIA DEL PROCESO: Proceso Número: 1302/ Contrato 1302

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

INDICADOR DE EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO

Indicador de eficacia = Total gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2017

Total de contribuciones del sector privado en el año 2017

El cual determina la eficacia del esfuerzo de la entidad sin ánimo de lucro para conseguir contribuciones del sector privado, a mayor índice, mayor es la dependencia de la ESAL de las contribuciones estatales, lo que indica poca capacidad de gestionar financiación privada.

El oferente deberá acreditar un Indicador de Eficacia menor o igual a 30

3.2 ¿CÚAL ES LA DINAMICA DE LA PRODUCCION, DISTRIBUCIÓIN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS?

En el contrato están integrados los costos de recurso humano y costos operativos tales como: Servicio de alojamiento; alimentación, higiene personal, transporte de emergencia, acompañamiento psicosocial Consolidación de información, impresión de documentos y entregables; y pólizas y seguros e impuestos; los cuales son la base o punto de referencia para establecer el valor total a contratar, los cuales se cuantifican de conformidad con los productos, servicios y actividades solicitados en el contrato.

MARITZABEL RAMIREZ GÓMEZ

SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
VoBo: Patricia Méndez Serna	Directora Grupos de Especial Protección	
Elaboró: William Sebastián Pisco	Economista - Contratista	